Moción de orden del día N°

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El distrito de San Juan de Miraflores fue creado el 12 de enero de 1965, mediante Ley N°15382, un día antes de la conmemoración de la batalla de San Juan, en el gobierno del presidente de la República, Fernando Belaunde Terry.

El distrito de San Juan de Miraflores, está situado en la zona sur de Lima Metropolitana, que comprenden seis zonas territoriales de planificación. La actitud emprendedora de su población ha permitido que cuente con una alta actividad comercial principalmente por micro y pequeñas empresas, asimismo su compromiso ha contribuido con su constante desarrollo.

El 12 de enero del presente, se conmemora el quincuagésimo séptimo aniversario de creación del distrito de San Juan de Miraflores, la cual resulta una fecha especial para sus habitantes, por ello corresponde el saludo de la Representación Nacional.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo al distrito de San Juan de Miraflores, con motivo de conmemorarse el 12 de enero su quincuagésimo séptimo aniversario de creación política.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, provincial y departamento de Lima, en la persona del señor alcalde, Daniel Castro Segura, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los pobladores que residen en el distrito.

Lima, enero de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 12:31:59-0500